

## TEMA 8: CONTEXTO SOCIAL DE LA DISCAPACIDAD

### Que es la discapacidad

La discapacidad es social, el entorno no cuenta con ellas y se convierte en un elemento de discriminación.

Se observa el creciente protagonismo del modelo social en el análisis de la realidad de las personas con discapacidad, así como la influencia del entorno, sobre todo social.

La discapacidad es una relación entre la persona y su entorno, no es una condición. En nuestra sociedad es entendida de forma negativa, carencia de algo, como algo que afecta a nuestro desarrollo social y económico. La discapacidad genera discriminación, y la accesibilidad universal sería un mecanismo de integración social, económica y política.

### 1. ENTORNO Y DISCAPACIDAD

Como afirma M.A Ferreira “Los condicionantes económicos, políticos y normativos afectan directamente a la integración social de las personas con discapacidad, que ocupan una posición social por debajo de la media” por cuanto sus oportunidades educativas y laborales, son claramente inferiores, por lo tanto, la experiencia de la discapacidad afecta en la progresión social y económica de las personas. Son los factores ambientales los que pueden limitar el funcionamiento de alguien o no, es decir, o limitar o potenciar.

En ese proceso bidireccional resulta fundamental el acceso al entorno físico, social, económico y cultural, por ello la accesibilidad es considerada como uno de los principios generales. Esta permite salvar tanto los obstáculos físicos como los morales que impiden participar plena y efectivamente en la sociedad, en condiciones de igualdad. Por lo que es fundamental promover un diseño universal de bienes, servicios, equipos e instalaciones que evite la necesidad de su adaptación o especialización al igual que garantice su disponibilidad y utilización.

Al hablar de limitaciones o no accesibilidad, entendemos que son los factores ambientales en el entorno de una persona que, cuando están presentes o ausentes, limitan el funcionamiento y generan discapacidad.

Modelos explicativos. No adaptación del entorno genera discapacidad.

- Modelo de congruencia: similaridad y complementariedad entre el nivel de competencia personal/recursos o barreras. Modelo más generalizado, cada uno tiene sus capacidades y puede acceder a unas cosas u a otras.
- Modelo ecológico de competencia: la competencia está definida por el límite teórico de la capacidad de una persona en función de sus condiciones de salud, capacidades sensoriales, cognitivas..., de tal forma que cuanto menor nivel de competencia se tenga, más fuerza determinante tienen los factores ambientales en el nivel de bienestar. Cuanto menos conocimiento tengo, el entorno me parece más importante. Cuanto menos conocimiento tienes tú, los entornos pueden ser más agresivos o más discriminatorios.

- Modelo ecológico conductual: dice que las competencias de cada persona dependen de su estado de salud. Ello indica mi comportamiento o mi conducta.

Esos tres modelos dicen que el entorno puede tener diferente papel; limitante o potenciador.

El entorno tendría que ser un lugar de desarrollo con valores y capaz de reconocer a las personas con discapacidad como "ciudadanos con pleno derecho", no un espacio físico, es decir, un ámbito en el que uno puede hacer lo que le permite ser autónomo o independiente. Que permiten desarrollar unos valores o unas características físicas o sociales. Es un ámbito que une al "ser" compartido con "otras personas". Es un espacio en el que se está presente y ha de prestar los apoyos adecuados, adaptándose a la realidad de todas las personas ; y por lo tanto, que es modificable o sobre el que se puede influir y transformar de acuerdo a unos principios y valores.

Entorno sociocultural

Entorno espacial

Entorno económico

Entorno político

La discapacidad es una relación entre el sujeto y el entorno.

#### ▣ ENTORNO SOCIOCULTURAL

La discapacidad no es una condición para preparar o completar, es una construcción relacional entre un sujeto (individual y colectivo) y la sociedad. La discapacidad toma cuerpo en un espacio situacional, dinámico e interactivo entre alguien con cierta particularidad y la comunidad. Idea dura. Obligación de la sociedad que las personas distintas puedan ser ciudadanos. Aceptación.

La identidad de los que son discapacitados está construida desde las personas que no somos discapacitados. Problema. El sentido socialmente relacionado a la condición de las personas con discapacidad les impone una identidad que refuerza, en términos socioculturales, su exclusión. Carecen de algo que los demás poseen, pues su identidad social es construida sobre la base de esa carencia.

(EJEMPLO: La falta de un brazo-limitación, pero no es necesario tener los dos brazos, existen muchas actividades laborales en las que no es necesario usar ambos. Somos nosotros los que tenemos una percepción errónea de la discapacidad).

Imagen que tenemos de las personas discapacitadas = carencia funcional, pensamos que la vida de un discapacitado gira únicamente entorno a su discapacidad. Objeto de discriminación.

Las actitudes de los otros influyen en la vida de las personas con discapacidad en diferentes niveles:

- Relaciones con sus iguales y con los otros significativos, sus actitudes influyen en la autoestima y en los procesos de socialización.
- Profesionales : influencia en las direcciones que toma la vida de las personas y sus familiares, además de ser importantes proveedores de información, servicios y estabilidad.
- Con las personas en general, las actitudes negativas de la sociedad hacia estas personas suponen un serio obstáculo para el pleno desempeño de roles y para el logro de sus objetivos en la vida.

Estas dos relaciones suelen generar situaciones de discriminación porque consideran que la carencia está en ellos y no en la relación en sí:

- Discriminación extrafamiliar: en tres ámbitos; en las *relaciones sociales* (barreras, obstáculos para moverse por la calle, acceder a espacios públicos, hacer la compra en el supermercado, probarse ropa...) También en el *empleo*, es muy difícil la autonomía económica de las personas con discapacidad. Y la *participación pública*, como por ejemplo secciones de deportes destinados a discapacitados.
- Discriminación intrafamiliar: *infantilización*, tratarles como personas sin criterio o sin opinión. El *rechazo*, asumen como una gran carga tener una persona con discapacidad. La *ignorancia*, no tener en cuenta sus experiencias o aportaciones porque siempre van a depender de nosotros. Y la *sobreprotección* que impide el desarrollo de la persona por su cuenta, es decir, de forma autónoma.

Se desprende que la identidad adquiere máximo protagonismo entre quienes reivindican la equiparación de derechos, la igualdad de oportunidades y el reconocimiento de una vida independiente.

#### ÁMBITO FAMILIAR (elemento especial dentro del entorno sociocultural)

Es en la familia donde se inician las primeras relaciones sociales y se aprenden valores sociales y usos habituales. Ofrece seguridad y salud y es la responsable de cubrir las necesidades de sus miembros. Cuando uno de ellos experimenta una discapacidad, la familia experimenta un acontecimiento traumático que la desestabiliza, por cuanto requiere de ella una reorganización interna.

Autoconcepto: si el entorno es positivo tendremos una imagen positiva de nosotros mismos, aunque haya una mínima diferencia, se tiende a minimizarla.

Fomentar una identidad inclusiva: centros, organismos, son conscientes de que el entorno familiar puede generar un autoconcepto destructivo.

Por que ese miedo de que el entorno familiar puede ser negativo para el desarrollo de la persona con discapacidad – mucha presión del grupo.

El cambio de la estructura familiar, el ambiente es diferente. Menos complicado cuanto más jóvenes son todos y más complicado cuanto más mayores son todos; relaciones más tensas, personas adultas.

Depende de las capacidades personales de cada uno de los miembros, que influirá en la ayuda que preste a la persona que tiene discapacidad. Redes de apoyo. Relación entre la persona con discapacidad y el entorno doméstico.

Además, siempre tiene una serie de necesidades como: asesoramiento de discapacidad, recursos a los que pueden acceder esas personas para moldear esa discapacidad, necesidad de servicios sanitarios, sociales... No es lo mismo estar en silla de ruedas con 7 años que con 21.

Las necesidades de los grupos familiares específicas tanto como para los cuidadores como para el resto de los miembros del grupo doméstico. La discapacidad afecta a todos los miembros del grupo de una forma u otra. Alteración de los roles productivos de las personas que conviven con gente discapacitada, disponibilidad del cuidado con respecto al empleo. Las relaciones de igualdad dentro del grupo se alteran, principalmente afectan a las mujeres que son las que terminan por aceptar los roles de cuidadoras.

Por lo expuesto, se deduce que el escenario social de las relaciones interpersonales puede actuar, al mismo tiempo, como desactivador y como motor del derecho a vivir de forma independiente y a lograr la participación plena en la comunidad.

Pg127: cuadro

#### ÁMBITOS DE ESPECIAL RELEVANCIA EXTRAFAMILIAR

Existen dos ámbitos que se definen inicialmente por ser escenarios de integración, hablamos del sistema educativo y de los medios o redes de comunicación. En la denominada “sociedad de la información” seguimos teniendo sectores de la población que quedan fuera de ella.

“Miedo a lo desconocido”.

No es posible hablar de inclusión social plena, sobre la base del entorno sociocultural, sin el acceso al disfrute del ocio y tiempo libre por parte de las personas con discapacidad. Las cuatro grandes áreas en las que tiene lugar el fenómeno del ocio son: cultura, turismo, deporte y recreación. Destacamos el papel de dos dimensiones: la accesibilidad a espacios, contenidos e información, y los niveles de participación, estimados inferiores a los de la población sin discapacidad.

Tecnología

Discapacidad mental – dificultad para introducir en su vida la televisión, por ejemplo.

Espacios donde hay un corte de acceso para las personas que tiene discapacidad.

#### ❑ ENTORNO ESPACIAL: ACCESIBILIDAD FÍSICA

El derecho a vivir de forma independiente e integrada en una comunidad está condicionado por las posibilidades de acceso. La accesibilidad de los espacios físicos es central para hacer realidad ese derecho.

Las insuficiencias destacadas en la accesibilidad a las instalaciones y servicios comunitarios en las zonas rurales, en gran medida por la falta de perspectiva de género y de discapacidad en las políticas sobre desarrollo del medio rural, cuando la proporción de personas con discapacidad es superior a la del medio urbano.

Espacios públicos, medios de transporte, vivienda o lugar residencial que también incluye el acceso a la misma.

Se detecta una clara dependencia de las prioridades políticas a la hora de actuar en esos frentes que le competen muy directamente a las administraciones públicas.

#### ❑ ENTORNO ECONÓMICO: *impactos en los ingresos y gastos de la persona con discapacidad y su hogar*

Tener una discapacidad implica una alta probabilidad de poseer una identidad social débil e impuesta por el entorno no-discapacitado y unas condiciones de vida caracterizadas por la precariedad, reconocida en el ámbito económico, laboral y educativo. Varios informes señalan que las personas con discapacidad son más pobres y que entre los pobres hay más personas con discapacidad.

Estas personas no solo se encuentran con mayores obstáculos a la hora de acceder al mercado laboral, sino que también son las primeras a ser expulsadas de éste, especialmente cuando el contexto económico y laboral está deteriorado.

La suma de barreras y límites que dejan fuera de la vida laboral sitúa a las mujeres con discapacidad en una situación objetivamente más desfavorable.

Además los hogares en los que viven las personas con discapacidad deben asumir gastos adicionales específicos, para lo que no siempre disponen de cobertura económica. Por lo tanto, no es extraño que la discapacidad relaciones con un menor bienestar económico y con mayores tasas de pobreza, con el agravante de extenderse a largo plazo.

Asimismo, se indica que los conceptos principales que provocan el gasto motivado por discapacidad en los hogares son los relacionados con la autonomía personas y el cuidado de la salud. A esto hay que sumar, que en general, los hogares en los que viven personas con discapacidad tienen menores ingresos, lo que supone que muchas personas con discapacidad se priven de ciertos apoyos por no poder afrontar los gastos que suponen. Cuando el hogar no dispone de los ingresos suficientes para hacer frente a los gastos derivados por la discapacidad de uno de sus miembros, las necesidades de esta persona son cubiertas por sus familiares.

#### ▣ ENTORNO POLÍTICO: políticas y prestaciones sociales

Se ha pasado del llamado modelo institucional al de integración, y en el momento actual, todo apunta a que, poco a poco, está teniendo una mayor implantación el modelo comunitario.

Modelo institucional: centro con profesionales

Modelo de integración: preparar para incorporarse a la sociedad

Modelo comunitario: el cuidado en entornos y servicios comunes

Por otra parte, una gran mayoría de servicios, programas y prácticas profesionales actuales responden al modelo de integración que pretende preparar a la persona para volver a incorporarse a la sociedad. La rehabilitación y el aprendizaje de habilidades son los principios orientadores de la intervención, y el cumplimiento de los objetivos y programas definidos por el equipo profesional son las características que definen la calidad del servicio.

En la medida en que el modelo social de discapacidad y de cuidados va avanzando, el modelo comunitario de servicio para personas con discapacidad está ganando terreno. En este modelo, la persona con discapacidad es considerada un ciudadano, sujeto de derechos. La calidad de vida de cada persona es la que determina la calidad del servicio que recibe.

El cambio del modelo de atención de estas personas ha ido acompañado de la modernización paulatina del sistema de servicios sociales y del sistema sanitario.

- Diferencias rural/urbano
- Diferencias poblaciones envejecidas y rejuvenecidas
- Diferencias poblaciones con altas bajas de desempleo

Intento de paliar los resultados negativos de la descentralización competencial y los equilibrios apuntados: reconocimiento del derecho subjetivo universal o de los derechos sociales, como los derechos de la ciudadanía social; y en segundo lugar, la promoción del asociacionismo comunitario para conseguir que las necesidades sociales se cubran y gestionen mejor.

- Es necesario diseñar políticas congruentes que incorporen los tres ámbitos de la estrategia de inclusión activa: apoyo con ingresos adecuados, mercados laborales inclusivos y acceso a servicios de calidad.
  - Son necesarias acciones que implementen de modo integral tres ámbitos enunciados para poder abordar la multicausalidad de la pobreza y la exclusión social.
  - Es necesaria la coordinación de los distintos niveles administrativos.
  - Es necesaria la participación activa de todos los actores en la planificación, implementación y evaluación de las estrategias adoptadas.
- La influencia de un entorno complejo: la crisis como desafío para los procesos de inclusión social

“Crisis económica financiera”, aumento generalizado del desempleo - precarización, se presenta como el principal impacto de la crisis económica actual en los hogares con algún miembro con discapacidad.

El bajo nivel de estudios que poseen las personas en un contexto de crisis está afectando, de manera especial, a los trabajadores no cualificados.

Aumento del número de hogares situados bajo el umbral de pobreza y de hogares afectados por procesos de exclusión social.

En la dimensión sanitaria, el empeoramiento del estado de salud y el acceso a servicios se ha concentrado en los hogares en exclusión, pero está convirtiéndose en detonante del aumento de la precarización del conjunto de los hogares con miembros con discapacidad.

## REFLEXIÓN

La discapacidad queda configurada como la circunstancia personal y el ecosistema social resultante de la interacción del hecho diferencial de algunas personas con un entorno inadecuado por excluyente en tanto en cuanto que establecido según el parámetro de persona normal. En ese sentido, una sociedad abierta e inclusiva ha de modificar tal entorno solidariamente para acoger a las personas con discapacidad como elementos enriquecedores que ensanchan la humanidad y le agregan un valor debe hacerlo tomando en consideración la propia intervención de las personas con capacidades diferenciadas.